

MERCADO LABORAL, EMPLEO Y PROFESIONES

Curso 2015/2016

(Código:23307055)

1.PRESENTACIÓN

El curso pretende proporcionar un conocimiento amplio y profundo de las características del mercado de trabajo, las transformaciones que se están produciendo como consecuencia de la aplicación de nuevas tecnologías, y, en general, las consecuencias en el empleo de los cambios sociales que acontecen en un mundo globalizado. En este contexto, es preciso conocer las tendencias de cambio del empleo, las nuevas cualificaciones, los nuevos perfiles profesionales; así como saber usar las herramientas de información y análisis de los requerimientos futuros del mercado laboral.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Mercado laboral, empleo y profesiones*, proporciona el conocimiento necesario para comprender el contexto en el que se va a realizar la actividad de orientación profesional.

El profesional de la orientación debe conocer cómo está cambiando el mercado laboral, qué empleos son los más demandados, y cuáles son los perfiles profesionales requeridos en un momento determinado. También debe conocer las fuentes de información y las herramientas analíticas que permiten hacer un seguimiento del mercado laboral. Esa perspectiva es la que trata de proporcionar esta asignatura.

El número de créditos ECTS es de **6**.

Unidad temporal de impartición es el segundo **cuatrimestre**, y tiene un carácter **Optativo**.

Esta asignatura tiene los siguientes objetivos fundamentales:

- Conocer e identificar las **bases teórico-conceptuales** y los desarrollos que sustentan la intervención orientadora sobre personas jóvenes y adultas en el ámbito laboral y profesional.
- Conocer y evaluar **el entorno sociolaboral y el mercado de trabajo**, sus características, mecanismos de funcionamiento, recursos y oportunidades.
- Identificar y evaluar las situaciones y factores de riesgo de exclusión del mercado de trabajo entre personas y grupos, así como los recursos para favorecer la inclusión.
- **Saber diseñar programas** de orientación profesional sobre diferentes contextos y destinatarios/as, desde la reflexión crítica y con criterios de **calidad**.
- **Gestionar la información** sobre los **recursos** y las **estrategias** para promover el desarrollo personal y profesional, mediante el uso de las **TICs** (inserción laboral, formación para el empleo, orientación, coordinación, etc.).
- Diseñar **procesos de investigación e innovación** aplicando, con rigor científico, técnicas y procedimientos metodológicos destinados a la solución de



problemas en el marco de la orientación profesional.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para cursar esta materia con buen aprovechamiento es preciso disponer de una base de conocimientos en el campo de la orientación así como de metodología de investigación; y asimismo, habilidades de búsqueda y análisis documental a través de las nuevas tecnologías.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados generales de aprendizaje:

- Ser capaz de organizar y gestionar eficazmente su trabajo
- Planificar procesos de intervención y de investigación en orientación profesional
- Utilizar métodos de análisis y evaluación
- Trabajar en el marco de la resolución de problemas
- Recoger, analizar y utilizar la información en procesos de intervención orientadora
- Emitir juicios conducentes a una reflexión sobre estrategias concretas de intervención para ayudar a las personas en su inserción y desarrollo profesionales
- Describir el rol de la gestión de la información y de los recursos para la evaluación y el desarrollo de la carrera
- Recopilar recursos para el diagnóstico en una base de datos
- Recopilar recursos para la inserción laboral y la búsqueda de empleo en una base de datos

Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias genéricas:

- Planificar procesos de intervención y de investigación en orientación profesional
- Recoger, analizar y utilizar la información en procesos de asesoramiento y orientación para la inserción laboral y el desarrollo de la carrera
- Emitir juicios conducentes a una reflexión sobre estrategias concretas de intervención para ayudar a las personas en su inserción y desarrollo profesional
- Ser capaz de difundir los resultados de una intervención o investigación.
- Participar activamente en los foros virtuales y en los chats
- Manejar adecuadamente las herramientas de la plataforma virtual
- Gestionar información y recursos sobre estrategias específicas de intervención en orientación profesional
- Elaborar una base de datos de recursos para la inserción laboral y la búsqueda de empleo
- Trabajar en equipo: Participar en grupos de trabajo colaborativo para el desarrollo de actividades y supuestos prácticos

Los resultados del aprendizaje relacionados con las competencias específicas:

- Identificar e interpretar las tendencias del mercado de trabajo
- Saber analizar las características de los mercados laborales
- Conocer e interpretar los mecanismos de funcionamiento del mercado laboral en la selección de los recursos humanos



- Saber identificar y utilizar recursos informativos en el análisis del mercado laboral
- Analizar las posibilidades de trabajo de las personas que demandan empleo
- Identificar factores de riesgo de exclusión del mercado laboral, a partir del análisis sociológico de los mercados
- Explorar fuentes y recursos para el análisis del mercado laboral
- Saber ayudar a las personas a comprender las necesidades del mercado de trabajo, y a integrarlas en su plan de búsqueda
- Aplicar métodos de investigación social en el análisis del mercado y del entorno laboral
- Analizar las posibilidades de empleo de los clientes

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

I Parte: Mercado de trabajo, globalización y tendencias sociales

Tema 1: La hipótesis de una civilización postlaboral

Tema 2: Empleo, trabajo y nuevas tecnologías

Tema 3: Una nueva estructura laboral

Tema 4: La oferta de trabajo disponible

II Parte: El fenómeno del desempleo: estrategias para la valoración de las posibilidades del empleo

Tema 5: Una nueva cultura laboral

Tema 6: ¿Un futuro sin trabajo?

Tema 7: ¿Hacia una civilización postlaboral?

II Parte: Empleabilidad y calidad del empleo: temporalidad y precariedad

Tema 8: De la calidad del empleo como problema a su definición como objeto de investigación social.

Tema 9: Definición y valoración de la calidad del empleo en España: Análisis cualitativo

Tema 10: La calidad del empleo en España: un análisis a partir de la información estadística.

Tema 11: Hacia una interpretación global de la segmentación de la calidad del empleo en la sociedad española: calidad y régimen social dializado de empleo.

Tema 12: Análisis de puestos y ofertas de trabajo

6.EQUIPO DOCENTE

- [JULIO BORDAS MARTINEZ](#)
- [JOSE ANTONIO DIAZ MARTINEZ](#)



7.METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la **metodología** general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos. Además de los materiales escritos, el uso de la plataforma virtual es esencial, tanto para la comunicación on-line entre estudiantes y profesorado, como la realización de los trabajos grupales. Ver el apartado Recursos de apoyo al estudio.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

- El Trabajo Perdido

Tezanos, J.F.
Biblioteca Nueva, Madrid

- La calidad del empleo en España: una aproximación teórica y empírica

Prieto, C.; Arnal, M.; Caprile, M.; Potrony, J. Ministerio de Trabajo, Madrid, 2009.

- El tema 12 se preparará por las actividades que el equipo docente comunicará al principio de curso, que tendrá una orientación fundamentalmente práctica, utilizando informes, artículos y materiales realizados ad hoc.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- Callejo Gallego, Javier; Viedma Rojas, Antonio, Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención, McGraw Hill, Madrid.
- Beck, U.; un nuevo mundo feliz. la precariedad del trabajo en la era de la globalización, Paidós, Barcelona.
- Martín Carnoy, El trabajo flexible en la era de la información, Alianza Editorial, Madrid.
- Miguélez, Faustino y Prieto, Carlos (Dir. y coord.): *Las relaciones de empleo en España*. Siglo XXI de España editores, Madrid, 1999.
- Toharia, Luis (comp.): *El mercado del trabajo. teorías y aplicaciones*. Alianza Editorial. Madrid, 1983.

Informes:

- Encuesta de Población Activa, Diseño de la encuesta y evaluación de la calidad de los datos, Informe técnico, Madrid, enero 2009.
- Aneca, *El profesional flexible en la sociedad del conocimiento*.



Nota: Durante el curso se ampliará la bibliografía y los informes de interés, relacionados con los trabajos propuestos.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudio estará basado en los siguientes elementos:

1. Materiales de estudio :
 - a. Guía de estudio y web
 - b. Textos obligatorios
 - c. Bibliografía, textos complementarios, documentación
2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Aula Virtual
3. Prácticas propuestas:
 - a. Interacción con el profesorado acerca de la realización de las actividades obligatorias
4. Tutorías en línea y telefónica:
 - a. Participación e interacción en los foros moderados del curso virtual (grupal)
 - b. Comunicación e interacción con el profesorado vía correo electrónico (individual)
 - c. Comunicación e interacción con el profesorado vía telefónica (individual)
5. Evaluación continua: Trabajo individual o en grupo:

Durante el curso se propondrán trabajos individuales o en grupo relacionados con la actividad de la asignatura.

Especialmente se tendrá en cuenta los siguientes ámbitos de trabajo:

- a) Los observatorios ocupacionales existentes y la forma de utilizarlos
- b) La estructura del Servicio Público Estatal de Empleo y los de las CCAA.
- c) Análisis de los sistemas de clasificación de las profesiones/ocupaciones en el ámbito internacional y nacional (además del Catálogo Nacional).
- d) Estudio de las fuentes de información en Internet sobre trabajo, empleo y profesiones (Por ejemplo el Portal TodoFP).



11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El día de tutoría telefónica son los siguientes días:

Lunes y Miércoles de 10 horas a 14 horas, y

Lunes, de 16 horas a 20 horas

José Antonio Díaz Martínez:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Departamento de Sociología III

Calle Obispo Trejo s/n

28040 Madrid

Tel.: 91.398.70.84

Correo electrónico: jdiaz@poli.uned.es

Julio Bordas Martínez:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Departamento de Sociología III

Calle Obispo Trejo s/n

28040 Madrid

Tel.: 91.398.90.43

Correo electrónico: jbordas@poli.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes contará con la utilización de los siguientes procedimientos:

- a) Como procedimientos de evaluación continua se utilizará el trabajo individual o de grupo, que se realizará a lo largo del curso; que integrará actividades de carácter teórico-práctico y de resolución de casos.



b) Como procedimientos de evaluación sumativa se utilizará la calificación final de la prueba presencial obligatoria y la participación en los foros virtuales e interacción con el profesorado.

Estructura del trabajo empírico

En el caso de que el/la estudiante vaya a realizar un trabajo de carácter más práctico, la estructura que deberá tener es la siguiente:

- Objeto general: definición clara y concisa del objetivo general de estudio
- Objetivos específicos: Un objetivo general puede tener más de uno objetivo específico. Se pretende concretar lo más posible, los aspectos que se desean estudiar.
- Justificación del estudio: Se estudia un problema, y hay que explicar por qué es un problema, cuáles son las dimensiones del mismo, las causas, los efectos, su importancia social.
- Marco teórico: cuando se estudia un problema, hay que buscar quién y cómo lo ha investigado anteriormente, para saber cuáles han sido los hallazgos o resultados. El trabajo que pretendemos hacer debe partir de esos resultados, o inspirarse en ellos para avanzar en el conocimiento del problema.
- También hay aportaciones teóricas que orientan la elaboración de hipótesis de trabajo o ayudan a interpretar los datos que vamos a obtener en nuestra investigación.
- Hipótesis de trabajo: cuál es la propuesta que hacemos, y que tendremos que contrastar con la realidad.
- Metodología de estudio: Cómo lo vamos a hacer y qué técnicas de investigación vamos a utilizar.
- Resultados de nuestra investigación
- Análisis y conclusiones
- Bibliografía: en la búsqueda del marco teórico y de otros estudios realizados sobre la cuestión de interés, encontraremos la bibliografía pertinente para nuestro estudio.

Obviamente, el equipo docente orientará y guiará todas las etapas de realización del trabajo. Estas partes tienen que ser reconocibles en el informe final que se remita al equipo docente.

Evaluación del trabajo

Para la realización de los trabajos, tanto teóricos como prácticos, queremos añadir que es necesario que el/la estudiante analice adecuadamente la información. Hay 6 niveles del proceso de evaluación educativa: el primer nivel es el conocimiento o memorización de los datos que aporta el libro; el segundo es la comprensión o entendimiento de los mismos; el tercero, la aplicación de lo aprendido a una situación nueva; el siguiente nivel, es la capacidad de análisis de la información recibida, diferenciando lo esencial de lo secundario, para, a continuación, poder hacer una síntesis de toda la información recibida. Todavía habría un nivel superior de conocimiento en la evaluación de esa información, y que no es otra cosa que dar un juicio de valor sobre la información recibida. Esta evaluación de la información es la que se pretende en el trabajo.

En la evaluación del trabajo se tendrá en cuenta tanto la capacidad de análisis de la información incluida por parte del estudiante, como la originalidad y trabajo empírico desarrollado.

Evaluación del examen

El examen final tendrán lugar, como en el resto de asignaturas del 2º cuatrimestre en la convocatoria ordinaria de mayo/junio y, para el/la estudiante que no se presente o la suspenda puede presentarse a la convocatoria extraordinaria (septiembre).

Este examen consistirá en el desarrollo de tres temas a elegir entre cuatro. Deberá realizar la exposición con la suficiente extensión y rigor y de una manera bien estructurada, evitando las exposiciones esquemáticas "tipo guión".



La calificación del alumno será el resultado de sumar la nota del examen (hasta 7 puntos) y la nota del trabajo obligatorio (hasta 3 puntos).

Esta prueba se hace en los centros asociados. El/la estudiante debe informarse del lugar de examen y la hora. Esta información está en el Centro Asociado al que pertenezca

Nota final

Se hará un promedio ponderado de las evaluaciones para obtener la calificación final: 30% evaluación continua y 70% evaluación sumativa.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.Calendario de entregas

Fecha de entrega del trabajo

Se establece como fecha límite para el envío de los trabajos, la semana anterior a los exámenes. En los exámenes se deberá poner el título del trabajo realizado.

Calendario de los foros

Los foros estarán permanentemente abiertos durante todo el cuatrimestre, y habrá un seguimiento continuo por parte del Equipo Docente.

